

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 614 _/

PARRAL, 3 1 Ene 2014

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.
- El Decreto Exento Nº 307 de fecha 17.01.2014 que designa Secretario subrogante a Don ADELQUI MILLAR BRAVO.-

DECRETO:

CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a 1.don(a) MARIELA GAETE ORTIZ, Honorarios, por los días que se señala:

Nº DIAS

DESDE

HASTA

10

05.02.2014.

18.02.2014.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

IDH/AMB/E/CP/epc. DISTRIBUCION:

- Archivol.
- Personal.

MINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

GAETE	ORTIZ	MARIELA DEZ C Nombres
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>14.056.678-0</u> R.U.T.		
R.U.T.	Grado	
	0 11 410 300	Dominio Album
VICLA DON MATIAS,	PJE. 4 Nº 733 -	BUENOS 411CES
Dirección		Official
A la Señora	Alcaldesa de la Comuna de P	arral, solicito Descanso Laboral
de acuerdo a Contrato de F	Prestación de Servicios a Hono	orarios vigente año 2014
~	^	
Días hábiles solicitados: 10		0
A contar desde el: 05 · 02	· 2014 hasta e	11: 18·02· 2014
Días pendientes:		
	Magica Constant	100-
SERÉ REEMPLAZADO PO	R: <u>MARIBEZ GUZMAN F</u>	101063
- Curally		C/141
		Firma Funcionario
Bo Jefe Directo		A TUNCIONATIO
	~	[[] [] []
		Vº By Unidad Personal
Parral, 28 DE ENER	2014	J
Parral, we be enter		